

Certificación de los Estados Financieros Separados

Seguros de vida Suramericana S.A.

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros separados, certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera separados al 31 de diciembre de 2024, y del estado de resultados integrales separado, estado de cambios en el patrimonio separado y estado separado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.



Luis Guillermo Gutiérrez Londoño
Representante Legal.



Sandra Múnera Miranda.
Contador.
T.P. 156375-T



Documento firmado digitalmente por:

Sandra Munera Miranda Firma ext (24/02/2025 14:43 COT)

Luis Guillermo Gutierrez FIRMA EXTERNA (24/02/2025 16:10 COT)

Puedes validar la firma acá

<https://signature.sura.com/inbox/app/default/v/OONH-YLU1-CNG8-F2SS>

SURA